

## PERFIL OCUPACIONAL

P-4290-9312-001-V01

# Ayudante obras civiles

Construcción  
Obras de Ingeniería Civil

OSCL DE LA CONSTRUCCIÓN

## I. IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL

|   |   |               |
|---|---|---------------|
| Código  | P-4290-9312-001-V01   |               |
| Nombre  | Ayudante obras civiles  |               |
| Versión   | 1   |               |
| Sector  | Construcción  |               |
| Subsector   | Obras de Ingeniería Civil   |               |
| Área productiva   | [Área productiva]   |               |
| Nivel de cualificación de referencia <sup>1</sup>                             | 01  |               |
| Cualificaciones asociadas   | []  |               |
| Códigos de clasificación  | <b>CIU4.CL</b>  | <b>CIU008</b> |
|   | 4290  | 9312          |
| Fecha de acreditación   | [Haga clic aquí para escribir una fecha]  |               |
| Fecha de vigencia   | 31 de diciembre de 2026   |               |
| Otros nombres de la ocupación   | [Escriba otros nombres por los que sea conocido el perfil ocupacional]                    |               |
| Requisitos para el desempeño de la ocupación en contexto laboral <sup>2</sup> | Certificados de salud, condiciones físicas, y exámenes pre-ocupacionales correspondientes |               |
| Requisitos para la evaluación y certificación <sup>3</sup>                    | No aplica   |               |

<sup>1</sup> Refiere al nivel de cualificación de la ocupación, propuesto y validado por el OSCL, en base a los descriptores del Marco de Cualificaciones Técnico Profesional. De modo general:

**Nivel 1:** Las personas que poseen cualificaciones de nivel 1 del MCTP aplican mecánicamente un procedimiento para realizar una tarea específica, desempeñándose con autonomía en un rango acotado de tareas simples, en contextos conocidos y con supervisión constante.

**Nivel 2:** Las personas que poseen cualificaciones de nivel 2 del MCTP aplican soluciones a problemas simples en contextos conocidos y específicos de una tarea o actividad, de acuerdo a parámetros establecidos, desempeñándose con autonomía en tareas y actividades específicas en contextos conocidos, con supervisión directa.

**Nivel 3:** Las personas que poseen cualificaciones de nivel 3 del MCTP reconocen y previenen problemas de acuerdo a parámetros establecidos, identifican y aplican procedimientos y técnicas específicas y seleccionan y utilizan materiales, herramientas y equipamiento para responder a una necesidad propia de una actividad o función especializada en contextos conocidos.

**Nivel 4:** Las personas que poseen cualificaciones de nivel 4 del MCTP previenen y diagnostican problemas complejos de acuerdo a parámetros, generan y aplican soluciones, planifican y administran los recursos, se desempeñan con autonomía en actividades y funciones especializadas y supervisan a otros.

**Nivel 5:** las personas que poseen cualificaciones de nivel 5 del MCTP generan y evalúan soluciones a problemas complejos, gestionan personas, recursos financieros y materiales requeridos, lideran equipos de trabajo en diversos contextos, definen y planifican estrategias para innovar en procesos propios de su área profesional.

<sup>2</sup> En este acápite se debe indicar si el perfil requiere contar con requisitos mínimos o cumplir con condiciones especiales para su desempeño laboral, tales como certificados de salud, condiciones físicas, exámenes pre ocupacionales, certificados de idiomas, etc.

<sup>3</sup> En este acápite se debe indicar si el perfil cuenta con requisitos mínimos obligatorios para participar en el proceso de evaluación de competencias laborales. Estos requisitos son aquellos asociados a regulación normativa y serán condición excluyente en caso de no poseerlo. Por ejemplo: licencia de conducir clase profesional en conductores de equipos.

## II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PERFIL

### 2.1 Propósito principal de la ocupación:

Apoyar en actividades de estructura y superficies en obras civiles, según características del proyecto, avance de la obra, normas de calidad, seguridad, higiene y medioambiente vigentes.

### 2.2 Ámbito ocupacional:

Perfil relevante para aquellas personas cuyas responsabilidades incluyen entre otras, realizar traslado de materiales y herramientas hacia el frente de trabajo, cumpliendo con el protocolo de solicitud, recepción y entrega en bodega; apoyar en el montaje y desmontaje de andamios y/o plataformas de trabajo, asegurando que las estructuras se encuentren operativas y en condiciones de seguridad para ser utilizadas; asistir en la instalación de enfierradura en obra, confeccionando y montando armadura para elementos estructurales de hormigón armado; apoyar en el vaciado de hormigón en moldajes y preparar tratamiento de hormigón de juntas, utilizando encofrados, cimbras o formaletas (según sea el caso); asistir en labores de carpintería, colaborando en la instalación de distintos moldajes de madera o aluminio, cierres provisorios, pantallas acústicas o techumbres para obras civiles, entre otros; apoyar en trabajos de albañilería, afinando radiere y construyendo muros de ladrillos y bloques, estucos y/o enchapes de muros y fachadas, según características de la obra y avances del proyecto; ejecutar labores de gasfitería, instalando cañerías, tuberías, corrigiendo fugas y/o filtraciones (según sea el caso) de acuerdo a las características de la obra civil; asistir en labores de terminaciones, aplicando barnices, pinturas, capas protectoras y decorativas según avances del proyecto y características de la obra; realizar limpieza de los equipos y herramientas, cumpliendo con las indicaciones de los fabricantes en el uso de productos para mantener la operatividad de estos. El Ayudante Obras Civiles puede desempeñarse de manera individual o con otras personas dentro de un equipo, de acuerdo a criterios establecidos y siempre bajo supervisión directa en el desarrollo de sus funciones. Puede desempeñarse en turnos dependiendo la obra o faena, estará expuesto a los principales riesgos de una obra, como caídas al mismo y distinto nivel, golpes y cortes, caída de objetos, entre otros. Además, el perfil ocupacional de acuerdo a sus competencias puede desempeñarse en distintos contextos de aplicación como: montaje industrial, obras hidráulicas, caminos y carreteras, obras portuarias, y plantas industriales.

### 2.3 Ámbito normativo de la ocupación:

- Normas chilenas de Andamios
- Ordenanza general de urbanismo y construcciones: Artículos 5.8.8, 5.8.9 y 5.8.10
- DFL 725 del Código Sanitario
- Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo
- Ley N° 16.744 normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales

### III. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

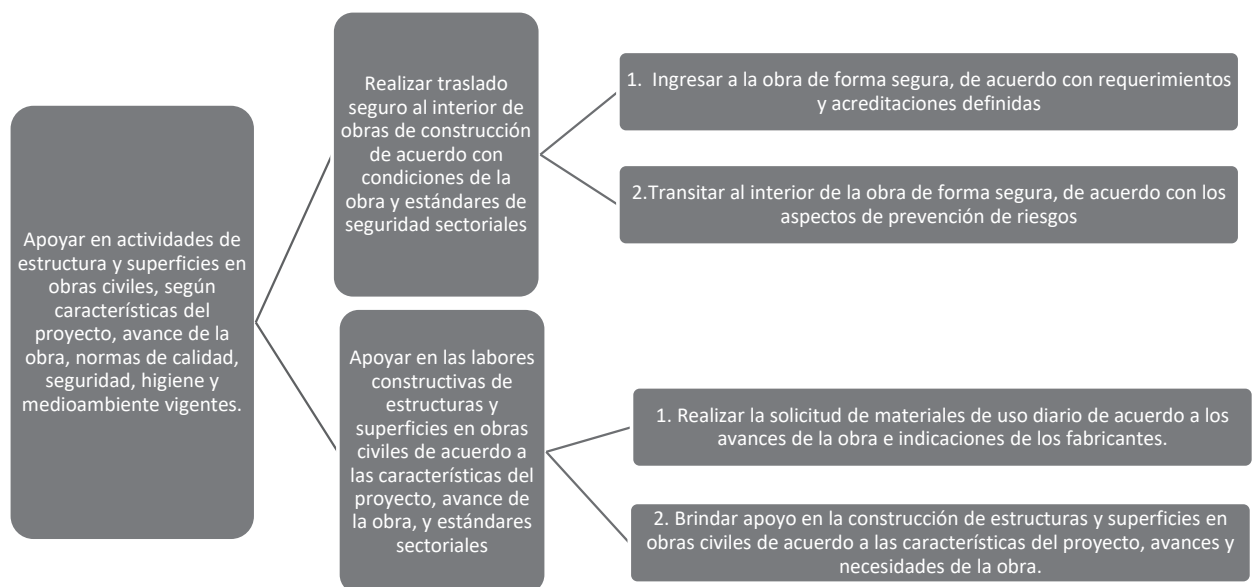
Este perfil se evalúa bajo la modalidad **completa**.

### IV. UNIDADES DE COMPETENCIA LABORAL

Indique el listado de UCLs identificadas por código, nombre y tipo (transversal: sí o no) asociadas a este perfil. Una UCL transversal, para estos efectos, refiere a aquellas UCL asociadas a más de un perfil ocupacional.

| CÓDIGO UCL          | NOMBRE UCL   | TRANSVERSAL |
|---------------------|--|-------------|
| U-4100-7112-003-V01 | Realizar traslado seguro al interior de obras de construcción, de acuerdo con condiciones de la obra y estándares de seguridad sectoriales                                   | Si          |
| U-4290-9312-001-V01 | Apoyar en las labores constructivas de estructuras y superficies en obras civiles de acuerdo a las características del proyecto, avance de la obra, y estándares sectoriales | No          |

### V. MAPA FUNCIONAL



## VI. PARTICIPANTES DEL LEVANTAMIENTO Y VALIDACIÓN

### 6.1 Integrantes del Organismo Sectorial de Competencias Laborales - OSCL

| REPRESENTANTES        | NOMBRE                  | CARGO                              | EMPRESA U ORGANIZACIÓN |
|-----------------------|-------------------------|------------------------------------|------------------------|
| <b>Trabajadores</b>   | Raúl Letelier Rubio     | Director Nacional                  | SIMOC                  |
| <b>Empleadores</b>    | Víctor Wood Cienfuegos  | Gerente de Proyecto                | Mena y Ovalle          |
|                       | Gerardo Ruiz-Tagle      | Gerente de RRHH                    | Sicomaq                |
|                       | Sebastián Chacón        | Subgerente de RRL y Sostenibilidad | Sigdo Koppers          |
| <b>Sector Público</b> | Silvia Araos Herrera    | Arquitecto Asesor                  | MINVU                  |
|                       | Silvio Maggiolo Gaggero | Profesional Dpto Construcción DOH  | MOP                    |

### 6.2 Contacto coordinador del Organismo Sectorial de Competencias Laborales - OSCL que valida el perfil

| NOMBRE               | CARGO                | EMPRESA U ORGANIZACIÓN | CONTACTO       |
|----------------------|----------------------|------------------------|----------------|
| Manuel Ureta Viviani | Subgerente Formación | CCHC                   | mureta@cchc.cl |